

HERALDO ALAVÉS

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXIV

Rica, 5 - Teléfono 96

Franqueo concertado

VITORIA-MARTES 28 OCTUBRE DE 1924

Ocho páginas diarias

Apartado de Correos, 14

Núm. 10.611

El Congreso Ascético

La Orden Benedictina

En esta gran semana de espiritualismo, van apareciendo ante nuestra vista las diferentes Ordenes Religiosas, presentando la gran pléyade de sus afiliados, como porta estandartes de supernaturalismo cristiano. Aparece hoy en primer lugar, la Orden Benedictina, como refulgente astro que ilumina la faz del mundo supra sensible con los siglos XV al XIX. Y es necesaria, decía muy bien el Reverendo Padre Abad de Silos, una exposición diáfana de la escuela ascética benedictina, porque falta un exacto concepto del carácter de la misma.

La Orden de San Benito en España se incubió y desarrolló sobre todo en las provincias norteñas, siempre inferior en número a las demás Ordenes, a excepción de muy pocas.

Sin embargo la Biblioteca ascética de la Orden no deja de estar henchida de trabajos similares, siendo más de 60 las obras publicadas en dicho tiempo. Hay en estos trabajos traducciones de otros de lengua extranjera y campean también los originales castellanos.

La característica ascética benedictina, es su identificación con la teoría y método del dulce Francisco de Sales, que mira en toda su búsqueda espiritual a Dios, como a Señor y Padre, sin remilgos de severidad aterrante, sino con aureola de amor providente, que despierta en el alma un ejercicio humilde y amoroso.

En el orden práctico, más que la hosquedad de un rigorismo penitente, inclínase y pone su fijeza en la lucha y cercenamiento del propio yo, como base de la amorosa implantación de los destellos divinos.

Ya desde el siglo XIII era conocida en España la regla de San Benito. Pero, cuando brotaron como ríos de fuente cristiana sus Comentarios de manos de diferentes plumas fué desde el siglo XV en adelante. Torquemada, Antonio Pérez, Francisco Baquero, Alonso de León, son los encargados de componer hermosa música de ascetismo, afeanzados como tema en la regla secular del fundador.

Y no se crea que la escuela benedictina, como tal, no recibiera ya en los tiempos anteriores a sí una tradición eclesiástica que, al formar sedimento en su propio seno, había de quedar plasmada con un carácter de ascetismo, que le distinguiría de las demás a través de los tiempos. San Anselmo, San Bernardo y Santa Gertrudis, fueron los tres grandes místicos cristianos, que aportaron su luz al cielo de la Benedictina mansión.

De aquí que no es extraño, que cuando, ya caracterizada la Orden, comenzó a esplender, con luz indistinta, numerosos trabajos de ciencia espiritual preñaron sus archivos, para gloria propia, de la Religión y de España.

El gran Cisneros, primo del inmortal Cardenal, al escribir en 1500 el primer libro de Ejercicios Espirituales, y sus dos «Directorios»; Juan de Robles, poniendo con sus traducciones la palabra santa en manos de todos; el vallisoletano Francisco Ruiz, y sobre todo el burgalés Antonio de Alvarado en su «Arte del buen vivir» y «Guía para ir al cielo», sin excluir en el siglo XVIII al lego fray José de San Benito... son puntales de ese gran templo de espiritualismo benedictino, bien aderezado de virtudes, en el que se asienta una dulcedumbre singular que se refleja en todo su ser, y que se nos antoja, sin equivocarnos, ver representada en la risueña faz, dulce mirada, atrayente apostura, digno continente y apostólica pluma del Apóstol de Ginebra, L. ASENSIO.

Valladolid, 27-X-24.

Los diputados piden aumento de dietas

En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial y entre los asuntos de nueva entrada se dió cuenta de una moción suscrita por los diputados señores Hermosilla y Castresana, que dice así:

«Excmo. señor:

Los diputados que suscriben, residentes en distintos pueblos de la provincia y distantes de la capital, ponen a la consideración de V. E. que, para asistir a las sesiones de la Diputación celebra, tienen que hacer desembolsos de consideración en viajes y hospedajes, que de ninguna manera compensan las diez pesetas que se les abonan por cada sesión celebrada, por lo cual proponen a la Excmo. Diputación que, volviendo a la costumbre antigua, se abone a cada diputado la cantidad de 15 pesetas por cada una de las sesiones a que asistan.

V. E., no obstante, con su superior ilustración, dispondrá lo que estime más acertado.

Casa-Palacio de Provincia, a 25 de Octubre de 1924.—Pablo Hermosilla.—Juan Castresana».



La ilustre dama doña Angela Molinuevo, fundadora del Asilo que lleva su nombre, y en una de cuyas capillas recibirán sus cenizas definitiva sepultura.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en esta imprenta.

LOS DE CUENCA EN GORGUES NORTE

Un convoy peligroso a Tazarín.—El heroísmo de los del 27.—El Marqués de Estella les felicita y premia su valor

Estamos en la posición. En algunos momentos y al sentirnos tranquilos en este lugar donde en techa no lejana fuera una temeridad el salir a las alambradas, recordamos que más al sur, y a poca distancia de nosotros, se encuentran varios hombres que por efecto del tiempo están relativamente incomunicados. Son las tiendas fortificadas de Tazarín 1 y 2 que frente al enemigo, pero afortunadamente y en situación no desesperada, se sostienen y dan una muestra más del espíritu patrio tan proverbial en nuestra raza. Es época de convoyarlos. La niebla les rodea intensa y continua, permitiendo que algunos rebeldes se aventuren a soltarles algunos «pacos», obligándoles por tanto a mantenerse en constante expectación para repeler cualquier agresión posible con valor y serenidad. Ellos se mantienen firmes, decididos a cumplir con su deber y esclavizándose en su obligación.

Para convoyarlos se ordena por el mando a nuestro querido y respetado teniente coronel, señor Laviña, que se haga sin demostración de fuerzas, más bien por astucia.

Nuestro digno teniente coronel ordena que de la fuerza de la Mehalá que actúa a sus órdenes en este sector (Beni-Hosmar) se presenten doce individuos un cabo y un sargento. Estos no saben el camino y aún sabiéndolo es peligroso mandarlos solos por exponerlos a ser recibidos como rebeldes por las mismas fuerzas a que se quiere auxiliar. Con la acertada prudencia que caracteriza a nuestro teniente coronel, explora la voluntad de los cabos de banda del batallón, Roque Calleja y Luciano Alvarez, recibiendo muy buenas impresiones respecto al ánimo de los mismos, no vacilando por tanto el encomendarles la delicada misión de servir de guías a los moros, siendo también de su cargo la evacuación de un herido y un enfermo para atender a su cura y restablecimiento con todo género de cuidados.

Se organiza el convoy. El ánimo de todos queda suspenso y cada cual siente la necesidad imperiosa que le dicta la curiosidad por asomarse al parapeto y verlos enfilar por el barranco. Está malísimo el camino por efecto de las lluvias pertinaces y a duras penas pueden avanzar los dos mulos que transportan los víveres.

Llegan. Los centinelas de las tiendas de Tazarín 1 y 2 les sueltan algunos disparos. Un mulo se despeña en el barranco inutilizando la carga. El otro mulo con la fuerza del convoy y el cabo Roque Calleja están parapetados. Se despeja un poco el cielo y aprovechando el momento de claridad dicho cabo se levanta gritando: «¡Somos de Cuenca con convoy!» Sorpresa y admiración por parte de la guarnición de las tiendas de Tazarín, fuerzas del batallón de Murcia n.º 37, que salen emocionados a recibir los auxilios y a abrazar a los bravos que los llevaron. Reparten los víveres, recogen el herido y el enfermo y, recibiendo el enterado del teniente que manda las fuerzas, regresan sin novedad. Últimamente se oyen dos «pacos» lejanos sin consecuencias.

Al entrar en la posición son recibidos con entusiasmo y felicitados vivamente por el teniente coronel, que, al cursar el parte oportuno al general en jefe, los cita con elogio; y el excelentísimo señor general presidente del Directorio Militar, al conocer el hecho, se apresura a comunicar a nuestro teniente coronel, que aparte de que se concederá a dichos cabos la cruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, con distintivo rojo, les otorga un premio en metálico de cien pesetas a cada uno.

Estos son los de Cuenca. El glorioso historial de que goza el regimiento se acrecienta con estos hechos realizados por sus soldados.

DIEZ.

Sector (Beni-Hosmar) Gorgues Norte 29 Octubre de 1924.

Fundación Molinuevo Por el correo interior

Mañana llegarán los restos de la ilustre donante

En el correo de las tres menos cuarto de la tarde de mañana miércoles, llegarán a la estación del Norte los restos mortales de la que fué ilustre dama doña Angela Molinuevo, creadora de la fundación de su nombre, y los de su esposo don Juan Caveno.

Para hacerse cargo, en la Corte, de dichos restos, marchó el sobrino de la finada don Guillermo Elío, que regresará en el exprés de la mañana, así como también el albacea testamentario don Narciso Puig de la Bellacasa.

A las cuatro de la tarde se organizará en la estación del Norte la comitiva para proceder a la traslación de las cenizas hasta el hospital, (en una de cuyas capillas recibirán sepultura definitiva, después de rezado solemne responso), acompañadas de cruz aizada, capellanes y autoridades, y es de esperar que al piadoso acto se asocien cuantos amen a la niñez desvalida y quieran testimoniar su afecto a la buena memoria de la donante insigne.

Una vez enterradas, el señor Obispo de la Diócesis, Patrono único de la Fundación, bendecirá el Hospital.

El jueves 30 será cantada en la capilla solemnisima misa de Réquiem por las almas de los señores de Caveno, oficiando el Prelado de medio Pontifical, así en la misa como en el responso final.

Elena :-: Modista de sombreros :-:

Tiene el honor de avisar a las señoras, que estará en el Hotel Quintanilla, con un variado y elegante surtido, durante los días 29 y 30 del corriente.

Del Ayuntamiento

El censo obrero

Según nos ha manifestado el señor alcalde, va a procederse muy en breve a la formación del Censo industrial obrero.

Un ratero

No crean nuestros lectores que se trata de algún sujeto amigo de lo age no, llamados así, por la fuerza de la costumbre.

Este ratero es un asesino. El señor alcalde ha tenido noticia de la existencia de este hombre por una carta que le ha dirigido desde Bilbao, de paso para Pamplina.

El membrete, dice: «Destruction Radicale des animaux malfaisants. — Rats-Sauris, cafards etcétera.—Courbevoie (Seine).»

Dice en su carta monsieur L. Bordier, que se le diga cuántas ratas hay en cuarteles, jardines, etc., para fijar el precio del asesinato de todas ellas.

Suponemos que el señor alcalde procederá incontinenti a hacer el recuento.

La proposición del escabechado de ratas debe ser aceptada sin regateos.

Porque, según informes particulares nuestros, monsieur L. Bordier emplea un procedimiento tan especial, que las ratas muertas por este medio quedan con carne de gallina, perfectamente comestible.

A ver, a ver si baja la carne.

Andan catarros gripales otra vez, dándonos guerra. Pero esos males, son males que se curan con dos reales de Chocolate de Esquerre.

A ver si nos entendemos

El artículo que dirigido al Director de *El Fuerista* apareció en este periódico el día 21 del corriente, fué enviado, quince días antes, a la Redacción de aquel semanario con el fin de que, si su Director lo juzgaba publicable, se insertase en las columnas de aquella publicación. Pero no debió estimarse así puesto que el artículo fué archivado o depositado con cierto desdén en el cesto de los papeles, por no ajustarse al criterio en que se inspira el mencionado periódico según manifestación del mismo en su número 3.

Y aquí de mis dudas. Si en el trabajo mencionado se abogaba por que a los municipios alaveses y no alaveses, se les reconociera la autonomía que debe hacerlos libres, ya que según se afirma en el preámbulo del Estatuto municipal, con evidéntísima razón y lógica, es necesario para que el Estado pueda ser democrático que los municipios adquieran aquella condición; si lo que yo en mi escrito pedía era que no se hablase de fueros cosa vieja y mohosa sin aplicación posible en su totalidad a los tiempos actuales, sino que se defendiese y se laborase por la implantación de un régimen autonómico puro, ¿cómo pudo ser rechazado un escrito y declarado en pugna con el criterio de la redacción de un periódico que se dice defensor de la autonomía municipal? ¿Es que la autonomía municipal es contraria al fuero? ¿Es que fuero y autonomía municipal son dos cosas distintas e inconciliables? ¿Es que trabajar por la implantación de un régimen autonómico no es trabajar por aquello que constituye la esencia del régimen foral?

Pero es el caso que en tanto que la redacción de *El Fuerista* niega o no concede los honores de la publicación a mi escrito por no ajustarse a las normas ni al criterio que en ella prevalece, viene Juan de Urbieto, redactor indudablemente de *El Fuerista*, y nos declara y confiesa que en el fondo del asunto estamos conformes y de completo acuerdo. ¿En qué quedamos? ¿Discrepamos la redacción de aquel periódico y yo en el modo de apreciar la esencia, perfecta y profundamente autonómica, del régimen vasco antiguo, o no discrepamos? Y si discrepamos, ¿dónde está la discrepancia? Juan de Urbieto dice que no; la redacción de *El Fuerista* dice en su número 3 que sí. Si *El Fuerista* insistiese en que sí, tendríamos que reconocer, con verdadero dolor, que no es la autonomía municipal lo que él defiende aunque defensor de ella se proclama, sino algo distinto que no es ni fuero ni autonomía.

El fuero, o yo no lo entiendo, despojado por un momento de su significación de privilegio, no puede ser sino el reconocimiento de la libertad que todo municipio tiene para regirse y gobernarse como lo estime oportuno y conveniente para sus intereses. Y si no es esto, si es algo contrario a esto, entonces no vale la pena de trabajar y esforzarse en la defensa de un régimen que al no emancipar a los municipios de la tutela central, quedarían reducidos a la simple condición de menores o de esclavos.

Establece el Estatuto, ya lo hemos dicho, como condición indispensable para que el Estado pueda ser democrático, que el municipio sea libre, y a arear y oxigenar este municipio y a librarlo de perversas intrusiones gubernativas, (son palabras del Estatuto) tiende con su promulgación. Pues eso mismo es lo que nosotros

Compañía de los Automóviles de Alava

•• Servicio entre VITORIA y BILBAO ••
por Barambio

Salida de VITORIA a las 4 de la tarde •• ••
•• •• y de BILBAO a las 8 de la mañana
DESPACHOS DE BILLETES.—En VITORIA: Aliados, 15, y en
BILBAO: Café de «La Concordia».

Gaja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUCURSALES EN AMURRIO, ARAYA, LAGUARDIA, LLODIO, MURGUÍA
Y SANTA CRUZ DE CAMPEZO

IMPOSICIONES EN LIBRETAS ORDINARIAS 3'75 %
ID. ID. PRIVILEGIADAS 4'25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

deseamos para nuestra tierra y para todas las tierras españolas, que el municipio pueda desenvolverse con entera libertad y gobernarse en sus asuntos propios con perfecta independencia bajo su más estrecha responsabilidad, por que donde no hay independencia no puede haber responsabilidad, sin que le vayan a la mano ni le pongan obstáculos, trabas ni dificultades, los que con los acuerdos que aquellos tomen o con las leyes que se den, no vean desconocidos ni lesionados sus propios intereses. Claro es que cuando estos municipios usen de atribuciones que no les corresponden, invadan campos y esferas ajenas, se extralimiten en sus funciones, en ese caso otras autoridades que no sean municipales, deben ingerirse para amparar a aquellas entidades a quienes ocasionen perjuicios los acuerdos y determinaciones del municipio.

Pero dejando a un lado, por ahora, esta cuestión autonómica sobre la cual hemos de volver en trabajos posteriores, yo pediría, yo rogaría a *El Fuerista* que me dijese qué fuero es el que defiende, cuál es el que quisiera que se reimplantase, porque es de presumir, que al decir fuero, tenga ya hecha la elección de aquel que a su juicio convenga resucitar. Ya se yo que no es el fuero de Logroño, ni el de Laguardia, ni el de Soportilla, ni menos la multitud de Ordenanzas que en el transcurso de los siglos han regido en esta provincia, los que él quisiera que prevaleciesen para el gobierno de la de Alava, sino unas cuantas leyes y unas cuantas Ordenanzas de las que entonces estaban en vigor. ¿Pero qué leyes son esas, qué Ordenanzas, qué privilegios de monarcas, porque de todo hay en la viña del Señor, son las que merecen su aprobación, y cuáles las que estima dignas de ser resucitadas? Porque hablar de fueros sin especificar, sin puntualizar, sin detallar qué usos, qué costumbres o qué leyes son las que disputa por buenas y por beneficiosas para el alavés actual, es no decir nada. En Alava, como en el resto de las provincias vascongadas todos los habitantes han oído hablar de fueros y se han encariñado con esa palabra porque les han oído hablar de ellos a sus padres y a sus abuelos; pero no dejará de reconocer conmigo *El Fuerista*, que la inmensa mayoría de esos habitantes ignoran en qué consiste el fuero, qué leyes lo integran y cómo habían de gobernarse en el caso de que se reinstaurasen. Y eso es lo que hace falta que *El Fuerista* nos diga para que sepamos, en resumen, qué leyes son las que defiende y qué obligaciones con ellas nos impondrían.

A la altura en que nos encontramos, el fuero no puede deslumbrar a incautos ni puede servir para agrupar bajo una bandera cuya significación no se explica, a los miles de vascongados que esa significación desconocen. Hay que hablar claro, hay que decir, para que nos entendamos todos, lo que se

defiende, lo que se anhela, lo que se desea, lo que se busca, pero concreta y detalladamente, a fin de que los que simpatizamos con la idea de traer a la vida moderna leyes antiguas de fácil y provechoso encaje en los momentos actuales, podamos cobijarnos bajo los pliegues de esa bandera que si llegase a ondear en todas las provincias podría ser el origen de la regeneración y felicidad de todos los españoles.

JUAN DE IBAIZÁBAL.

GABANES

GABARDINAS: TRAJES ULTIMA NOVEDAD, LOS MEJORES Y MAS BARATOS LOS ENCONTRARÁ EN LA SASTRERÍA FINA DE

M. MURO

GABANES A LA MEDIDA DESDE 60 PESETAS. LOS ENCARGOS SE HACEN DENTRO DE LA

SEMANA

SE ADMITEN TODA CLASE DE ARREGLOS.

Planta baja del

Casino Artista Vitoriano

T. S. H.

Programa del Concierto organizado por la Radio-Ibérica de Madrid, para el día 29 de octubre de 1924.

A LAS 7.—Transmisión de señales horarias, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Cotizaciones de Bolsa y mercados, Delfín Pulido (tenor): «Sueño de Manon» Massenet; «La nonna e móvile» (Rigoletto), Verdi; «Ay, ay, ay!», Canción argentina.

A LAS 10.—Dario Andrés, (piano sólo): Sonata en Re Mayor número 13, Mozart.

A LAS 10,15.—Agrupación «Euterpe»: Adagio del Septimino, Beethoven; Larghetto de la segunda Sinfonía, Beethoven.

A LAS 10,30.—Transmisión de señales horarias; «Las gallinas de los huevos de oro», Conferencia por don Ramón J. Crespo, director del Parque Avícola de «La Quinta» de El Pardo.

A LAS 10,45.—Angel Castellanos, (barítono) y Luisa Penabaz, (contralto): «La Reina Mora», (Dúo), Serrano; Canción de la Pava «Arco Iris», Benlloch; «Don Lucas del Cigarra», Serenata. Vives.

A LAS 11.—Media hora en comunicación festiva con el popular humorista Manolo Vico.

A LAS 11,30.—Agrupación «Euterpe»: Minuetto en Do, J. F. de Yépes; Serenata romántica, J. F. de Yépes; Peer Gynt: Suite 1.ª, Grieg; Largo, Handel.

RADIOTELEFONÍA

Construcción y reparación de aparatos de telefonía sin hilos.—Teófilo Minguez.—Rioja, 5, 2.º izquierda.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: Coactivos contra accidentes del trabajo: Individuales: N die con más garantías ni más económicos que

«La Vasco-Navarra»

Delegado Antonio Vinás y de Santos

ABOGADO.—PROFESOR MERCANTIL

DERECHO.—ENSEÑANZA COMERCIAL.—IDIOMAS (FRANCS, INGLES, ALEMAN).—

PREPARACIÓN COMPLETA PARA FACULTADES DE DERECHO Y ESCUELA DE COMERCIO

Elvira Zulueta, número, 8, 3.º

Con motivo de nuestra Gran Liquidación seguimos vendiendo

| | Ptas. |
|-----------------------------------|----------|
| PERCAL blanco, buena clase | m. 1'00 |
| PERCAL colores, dibujos gran moda | » 0'60 |
| LIENZO lavado, muy buena calidad | » 1'00 |
| LIENZO lavado, ancho de sábanas | » 2'50 |
| SATEN negro, ancho 70 centímetros | » 1'10 |
| VICHYS, gran colección de dibujos | » 0'70 |
| CREPE marocain, preciosos dibujos | » 1'00 |
| SERVILETAS sarga, tamaño usual | una 0,65 |
| TOHALLAS rusas | » 1,10 |
| PAÑOS cocina, tamaño corriente | uno 0,40 |
| ALFOMBRAS yute, tamaño corriente | una 1,00 |
| ALFOMBRAS terciopelo | » 3,90 |

Y otros muchos artículos, cuyos precios están llamando la atención.

Casa de Saldos
Postas, 30

Lo que dice el público

La altura de los focos

Ahora que se trata de la recepción por parte del Ayuntamiento, del nuevo alumbrado público instalado por la Sociedad Cooperativa de Electricidad, ¿no sería momento oportuno de rectificar las alturas de los focos?...

Es una lástima que pudiendo hacer tan fácilmente que esos focos estén todos a igual altura, para que en calles como las de Florida y Manuel Iradier sea la perspectiva de noche agradable a la vista, se hayan colgado unos altos y otros bajos produciendo esa desigualdad un tobogán poco grato a los ojos.

Se trata sencillamente de que las lámparas o focos estén con la misma uniformidad que los que alumbran las calles de Dato y San Antonio, especialmente de la primera de estas ruas.

Espera ser atendido en tan justa petición

Un contribuyente.

El servicio de Policía Urbana

Hemos visto circular por las calles de Vitoria dos camionetas conducidas por personal de la Policía Urbana.

Y suponiendo que esos vehículos habrán sido adquiridos por nuestro Ayuntamiento (no tenemos noticia de la subasta relativa a esta compra) para recoger, a domicilio, las basuras, deseáramos ver pronto que ese servicio se haga con las citadas camionetas. Ganaría mucho el público y no poco la estética de nuestra Ciudad.

Varios vecinos.

No imponemos a nuestros amables comunicantes más condiciones que las siguientes:

1.ª Que sean cortos, muy cortos sus escritos.

2.ª Que los redacten en forma correcta, guardando el debido respeto a las personas que, por su cargo, hayan de recoger la advertencia, denuncia o iniciativa.

3.ª Que, aun cuando no aparezca en estas columnas, venga en las cuartillas una firma de persona conocida.

A ver si entre el público y nosotros conseguimos que sea Vitoria la Fajia deseada.

PERLAS JAPÓN

En Vitoria: calle Dato, 24
DESPERTADORES, los de 14 pesetas a 9,50 (garantizados)

— Dato, 31 —

OBJETOS DE ORFEBRERÍA propios para regalos

Isasia Dato, 24

Isasia Dato, 31

50 céntimos MADEJA LANA

- Inmenso surtido en colores -

«EL GRAN MUNDO», POSTAS 24

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DE 5 A 50 AÑOS AL 5,30 DE INTERES, SOBRESALIA POR SU NOTABLE BELLEZA.

•• Agente de préstamos: Procurador SANTAMARÍA ••
PLAZA DE LA PROVINCIA, 11.—VITORIA.

Para el «Heraldo»

Literatura oriental

CHEMSENNISA

LEYENDA (1)

Un joven sultán vió desde el terrado de su serrallo una hermosísima mujer y se enamoró de ella.

Llamábase aquella mujer Chemsennisa, que quiere decir el sol de las mujeres, porque por encima de todas sobresalía por su notable belleza.

Supo el sultán que Chemsennisa era mujer del visir Jeirouz, fidelísimo musulmán, súbdito leal y ministro prudente y laborioso; más el joven príncipe no atendió a las virtudes de Jeirouz y resolvió alejarle de su casa y de la ciudad para hacerse dueño él de lo que el bueno de Jeirouz más amaba, más que los honores y más que las riquezas y aún más que su propia vida.

Para realizar su proyecto el sultán, dióle orden escrita y en ella mandaba le cumplir un encargo, prontamente y en punto situado a mucha distancia de la Corte.

Fué tan urgente el mandato, que Jeirouz salió con gran apresuramiento de su casa.

Valiéndose de la astucia y perfidia de un esclavo eunuco, entró el sultán en el camarín de Chemsennisa, entró con sigilo, astutamente, pero no con tanto cuidado que la dama no advirtiera la presencia del intruso y no dió tiempo a que el regio seductor se presentara delante de ella y manifestase sus deseos, pues la dama exclamó:

—¡Ah! señor, el león, que es rey creería envilecerse si comiera las sobras del lobo, el monarca de las bestias se desdenaría de saciar su sed en el arroyo que ensucia el perro con su impura lengua.

No dió un paso más el sultán; palideció al sentirse herido en su suprema dignidad de príncipe. Confuso y avergonzado, comprendiendo que la dama no le aceptaría sus galanteos, ni le rendiría voluntad, e incapaz él de apelar a engaños y más aún a usar de violencias... salió respetuosamente del camarín, pero con tal prisa y desuido que se le desprendió de los pies una de sus ricas cifradas chinelas, que allí quedó olvidada.

En tanto Jeirouz, que por haberse marchado con precipitación y apresuramiento de su casa había dejado en ella la orden escrita del sultán, volvió a recogerla y al entrar vió la chinela y reconoció que era del príncipe. Sorprendido e indignado, pero previsora, prudente, fué cauteloso, y sin dar explicaciones de su conducta envió a Chemsennisa a casa de su padre, dándole cien piezas de oro que eran precisamente la cantidad que él había recibido como dote de su mujer.

Bien comprendieron el padre y los hermanos de Chemsennisa que el marido la había repudiado y que, sin duda por respetuosa delicadeza, no quería declarar al motivo del repudio.

Entonces decidieron elevar demanda en tela de justicia, pero resueltos a imitar en su conducta la discreción que había usado Jeirouz.

En el momento que el sultán asistía a todas las causas que había de

juzgar el Cadis, para contenerle y a esta asistió el sultán.

Los hermanos de Chemsennisa dijeron:

—Señor justo y magnánimo: Nosotros, por un honrado provecho hubimos de arrendar al Visir Jeirouz un hermoso jardín, vestido por todo su suelo de hermosísimas flores, de muy regalada fragancia y vistosas formas y colorido variado, poblado de árboles muy empinados y frondosos, ricos en toda clase de frutas sabrosísimas de suma delicadeza y aroma, cercado por recios muros; y ahora pretende devolvernos éste jardín; pero despojado de todo lo que le hacía deleitoso.

—Habla, Jeirouz ¿qué dices a ello? interrogó el Cadis.

Levantose el Visir y respondió: —Muy contra mi voluntad, más con grandísima pena, he renunciado al goce de tan delicioso jardín, de mí muy amado; pero paseándome, una mañana por una calle de árboles de ese jardín descubrí con espanto en el suelo la huella de un león... Apoderóse de mí el miedo y sobresaltó mi corazón; y por no verme un día presa de las garras de este animal terrible...

Antes de que el Cabis hubiera formado juicio sobre la causa habló el sultán, y con voz dulce, y sosegada y acento de mucha autoridad dijo:

—Entra en tu jardín, Jeirouz, y sin temor, que si allí puso su garrucha planta el león, no tocó ningún fruto, salió turbado y con vergüenza y no volverá.

Cierto es que tu jardín es hermoso cual no hay otro pero no le hay mejor guardado... hay allí un ambiente puro y de fragancia tan deleitosa y sutil que entontece y hace huir a los monstruos, que son fieras de burdo y obscuro sentido, porque hechos al carniceo hedor de sus cavernas, extraña y huyen cuando un soplo de finísimos aromas penetra en sus fauces.

Cuando al cabo del tiempo fueron comprendidas por el pueblo estas ingenuas alegorías, fueron celebradas como ejemplo del respeto con que se deben tratar las causas que se refieren al honor de las mujeres y el tono con que se ha de proceder en todo lo que puede verse ultrajada la dignidad de un príncipe.

Traducción de JOSÉ ZAHONERO.

(1) Mr. Cardonne.—«Melanges de Litt. Oriental». Tomo 1.º, pág. 8.

Doctor Tomé Ortiz

DE LAS CLÍNICAS DE MADRID, BARCELONA Y PARÍS. ESPECIALISTA

Partos, mairiz y genito urinarias Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatema.

CONSULTA De 12 a 3 v. de 6 a 8 nocte
Teléfono número 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

EL TIRO NACIONAL

Representación en Vitoria

El domingo se celebró en la Sala de Quintas de nuestro Ayuntamiento, una reunión interesante que puede estimarse como inicial del progreso que en Vitoria ha de adquirir el Tiro Nacional.

En dicha reunión, compuesta de gran número de personas entusiastas del utilísimo y práctico ejercicio del tiro, se leyó el reglamento por el que debe regirse la representación de la importante Sociedad en esta capital de Alava.

Este Reglamento, que se aprobó por unanimidad, se someterá a la aprobación de la Junta Central, residente en Madrid, y una vez cumplidos los requisitos de rigor en el Gobierno civil empezará su vigencia.

Tiempo ha que se intentó establecer en nuestra ciudad una Representación del Tiro Nacional, intentos de los que se desistió por falta de decisión ante la presencia de insignificantes obstáculos, como eran los de la tradicional apatía de nuestro pueblo en esta y otras manifestaciones deportivas y que por fortuna van venciendo, en fuerza de tesón y voluntad.

Ha sido preciso, para que se despierte la afición al Tiro, la tenacidad de un hombre como el señor don Juan Abella Mastral, jefe del benemérito Instituto de la Guardia Civil, que, con entusiasmo digno de aplauso, ha logrado formar adeptos y logrará éxito seguro, porque su empresa lo merece.

Se trata de adiestrar a los hombres en el manejo de las armas, no solamente porque de esa manera se hace fuerte una Nación, sino porque se forja el temperamento individual dándosele seguridad y confianza en sí mismo para las situaciones difíciles que crea la vida.

A tan útil ejercicio como el del tiro con armas de fuego atienden con asiduidad las naciones más progresivas, pese a todos los intentos de desarmes y a todas las conferencias, porque mientras el hombre exista sobre la tierra existirán las luchas, las ambiciones, los egoísmos y cuanto implique necesidad de defender algo y defenderse de los demás.

El día en que todo ciudadano sepa hacer uso acertado de un fusil dejarán de ser posibles descalabros que, de otra manera, serán inevitables.

Hoy, que las Leyes tienden a hacer obligatorio el servicio militar, sin excepciones, nuestra juventud debe mirar la práctica del tiro como una necesidad primordial.

De 59 artículos consta el Reglamento que se leyó y aprobó el domingo pasado en la reunión celebrada. Bien quisieramos darlos a la publi-

dad, pero no podríamos hacerlo en forma conveniente y hemos de desistir.

Uno de ellos, el 53, establece la celebración de certámenes de tiro para asilados desde la edad de 17 años a la de 55, que no se hallen imposibilitados para el ejercicio, adjudicándose premios en metálico que se depositarán a nombre de los que lo obtengan, en una Caja de Ahorros o destinándolos al rescate de prendas empeñadas, compra de ropas, etc., etc.

El objeto que se proponen los organizadores de la Representación vitoriana del Tiro Nacional, merece las mayores alabanzas y el apoyo de entidades y Corporaciones oficiales, unido al particular, para que todos, con los medios a nuestro alcance, demos calor a la idea y pueda aquélla desenvolverse con la holgura que requiere la hermosa obra, por patriótica y educativa.

Se precisa un campo de tiro en condiciones debidas para todas las prácticas que determina el Reglamento: galerías, polígonos, etc., etc.

Nada debe regatearse, porque el rendimiento será muy superior al escaso sacrificio.

Felicitemos sinceramente a la Comisión organizadora que con tanto entusiasmo trabaja por cosa tan útil.

José Gorrochategui

Corredor de Comercio Colegiado

Ordenes de Bolsa. Compra-venta de valores. Préstamos en los Bancos, Intervención en las Emisiones del Tesoro y particulares de Sociedades, libros de comisión. Gestiones Comerciales.

Oficina: Plaza de Bilbao, número 1. De nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde; Teléfono 168

Los Previsores del Porvenir

Esta importante Sociedad lleva una marcha inmejorable. Es una entidad de arraigo y prestigio, en la que cada vez ingresa mayor número de asociados.

Estos pasan de doscientos mil, y entre ellos se cuentan S. M. el Rey, el general Primo de Rivera y otras conocidas personalidades.

Su capital se eleva a doscientos dos millones de pesetas, y la casa social, propia, en la avenida del Conde de Peñalveo, es suntuosa.

En Alava han adquirido «Los Previsores» gran preponderancia.

Hace tres meses se cumplieron los 20 años de la fundación en España y desde el último mes de julio han empezado a cobrar su pensión los socios más antiguos. Se les paga a razón de cuota diaria, por su cuota mensual.

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

En el rápido del mediodía han marchado a Madrid las distinguidas señoritas Juanita Bascarán y Manolita González Mateos.

—De su viaje a Madrid regresó don Gabriel Urquien.

—En el correo del mediodía de hoy, han marchado a Huesca donde fijan su residencia la esposa e hijas del general división don Felipe Enciso.

—Con su señora regresó hoy a Madrid, el gerente del Giro telegráfico de España, don Fermín P. de Nanciaras, estimado amigo nuestro.

—En el expés de esta mañana regresó de Valladolid, el comerciante don Luis Sañudo.

—De Pamplona, la señorita Antonia Achaerandio.

—A pasar unos días, con sus hijos los señores de Rivaoba (don Ramón), marchó hoy a Luyando la distinguida señora doña Pepita Aniel Quiroga, viuda de González Heredia.

—Llegó hoy a esta en automóvil, el marqués de Landeche, padre político del marqués de Urquijo.

LOS ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el general de brigada señor Alemany.

—Se encuentra enferma en Madrid, la señora viuda de don Hildebrando Herrero.

HILARIO BRIÑAS

En la Clínica del doctor Agote, por el que ha sido operado felizmente, se encuentra en muy buen estado de salud nuestro querido amigo don Hilario Briñas, que muy en breve será dado de alta.

DON GABRIEL LAZA

Después de pertinaz dolencia, sufrida con gran resignación, ha fallecido hoy el acreditado industrial del ramo de hojalatería don Gabriel Laza, establecido con envidiable crédito en la calle de la Florida número 27, de esta ciudad.

Sabíamos su padecimiento, de lento curso y esperanzada curación, sorprendiéndonos dolorosamente la noticia de su fallecimiento, en las primeras horas de hoy.

A su desconsolada viuda doña María Múrua, hijos doña María, doña María de la Concepción, doña María de los Angeles, don Rafael y doña María de los Milagros, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por la tremenda desgracia que lloran, deseándoles resignación con los designios del Altísimo.

Esta tarde a las cuatro y media ha sido conducido su cadáver al Cementerio acompañando al fúnebre cortejo enorme concurrencia.



Diligencias judiciales

El juez de instrucción señor Losada, en unión del oficial señor Duce, se ha trasladado en la tarde de hoy a la estación del Norte, con el procesado Antonio Amestoy, para practicar cierta diligencia, encaminada al esclarecimiento de los sumarios que se inscriben contra dicho individuo, por los diferentes robos cometidos últimamente en esta capital.

EL DERRIBO

Ayer se adjudicó al contratista don Hilarión San Vicente la obra del derribo de la casa de la calle Cuchillería número 1.

Se ha señalado el plazo de once meses a contar de la fecha de la adjudicación para que quede totalmente libre la superficie que ocupa el inmueble.

== Maderas == Machihembrados

RAFAEL RETANA

HIJO DE J. RETANA

Teléfonos { 374 FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
509 SERVICIO A DOMICILIO

FORJADOR
Se necesita en los talleres de G y A Gamarra. Inútil presentarse sin buenas referencias

TORNEROS
Hacen falta en los talleres de Fundición y Precisión de Vinós y Brun.

? ...

Almacenes Cataluña

General Alava, 5

TEJIDOS :: LANERÍA
:: NOVEDADES ::

MUY IMPORTANTE:

Han llegado las novedades en abrigos para señora y caballero, lo más nuevo, selecto y moda.

No comprar sin conocer antes nuestros artículos y precios, más ventajosos que ningún otro.

El Estatuto Municipal y su adaptación a las provincias vascongadas

Texto del Real Decreto firmado el día 21 de Octubre por el Rey, después de escuchar el parecer de las Corporaciones y entidades del País

(CONCLUSIÓN)

municipales y Ordenanzas de arbitrios e impuestos, así como para resolver las reclamaciones que se formulen contra dichos presupuestos y Ordenanzas, o sobre la aplicación, percepción y efectividad de los arbitrios e impuestos municipales, cada Diputación creará el o los órganos de carácter técnico que juzgue conveniente, ajustándose a las siguientes bases:

A) Tales órganos podrán ser individuales o colegiados, debiendo constar en este segundo caso, cuando menos, de tres miembros.

B) La persona o personas que hayan de integrarlos serán nombradas, y en su caso retribuidas por la Diputación provincial, y disfrutarán de las precisas garantías de inamovilidad y permanencia. Cuando el órgano sea colegiado, podrá formar parte de él un Diputado provincial como Presidente.

C) Las resoluciones que adopten

pondrán término, siempre, a la vía gubernativa, y serán recurribles en la contencioso-administrativa.

Quedan excluidas de la jurisdicción de organismo económico administrativo que cada Diputación establezca, conforme a este artículo, las reclamaciones a que se refiere el apartado E) del artículo 2.º, salvo acuerdo contrario de la Corporación.

Artículo 10. El título V del libro II del Estatuto municipal regirá íntegramente en las Provincias Vascongadas.

Artículo 11. En todas las materias reguladas por el título VI del libro II del Estatuto municipal serán aplicables las disposiciones constitutivas del vigente régimen económico-administrativo de las Provincias Vascongadas, sin perjuicio de las reglas que se consignen en el Cuerpo legal a que se refiere el artículo 6.º No obstante, será aplicable a los Municipios vascongados lo dispuesto sobre pres-

cripción en el artículo 572 del Estatuto municipal.

Artículo 12. Los Ayuntamientos podrán llevar su contabilidad en la forma que estimen más adecuada para regir su Hacienda, siempre que las garantías del sistema que adopten no sean inferiores a las establecidas en el Estatuto municipal.

Regirá en los Municipios vascongados lo dispuesto en el capítulo II del título VII del libro II del Estatuto municipal respecto a la aprobación de cuentas, sin perjuicio de que aquellas cuentas parciales en que se incluyan gastos o inversiones de fondos provinciales, con ocasión de subvenciones o de beneficios otorgados por las Diputaciones provinciales respectivas, se sometan a las condiciones que éstas hubien fijado al conceder dichos auxilios.

Artículo 13. Las Autoridades municipales respectivas continuarán ejerciendo con sujeción a los Reglamentos vigentes y a las modificaciones que en lo sucesivo acuerden y publiquen en el «Boletín Oficial» las Diputaciones provinciales, las facultades de que al presente disfrutaban para la ejecución de servicios propios de estas últimas.

Artículo 14. Las juntas vecinales existentes en la provincia de Alava conservarán, con la capacidad que les reconoce el Estatuto municipal, sus

atribuciones peculiares; y se organizarán según sus costumbres tradicionales, sin que puedan ser inspeccionadas por los Ayuntamientos, salvo el caso de que lo pidan la mayoría de sus Vocales o la tercera parte de los vecinos que integran la entidad local.

Podrá subsistir en los Municipios alaveses las Juntas de Caridad y Arcas de Misericordia, organizadas para el cumplimiento de los fines de Beneficencia municipal.

En los Municipios alaveses en que exista un número de entidades locales menores superior al de Concejales que compongan la respectiva Corporación municipal, la aprobación de los presupuestos y cuentas corresponderá al Ayuntamiento en pleno, al que deberán concurrir, aparte los concejales, un número de representantes de dichas entidades locales menores, proporcionado a la población que las integre en comparación con la que esté representada por el número total de Concejales.

A tal efecto se reunirán las Juntas vecinales y designarán los representantes que correspondan, y si no lo hicieren, la Comisión municipal permanente insaculará los nombres correspondientes entre los que sean Vocales de las expiradas Juntas.

Disposición final.—En todo lo que no esté expresamente previsto por el presente Real decreto, el Estatuto

municipal, será aplicable a los Ayuntamientos vascongados que, por consiguiente, habrán de disfrutar de los mismos derechos otorgados a las Corporaciones municipales de régimen común.

Dado en Palacio, a 21 de Octubre de 1924.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

Industriales, Comerciantes, Profesionales

¿Quiéren vender mucho y ahorrar dinero? Adopten nuestro sistema, es el más práctico. Anuncios eficaces de positivos resultados inmediatos en los más importantes Diarios y Revistas de todas las regiones de España. Grandes combinaciones muy económicas. Tarifas especiales. Importantes descuentos. Por el precio de una se insertan en 3, 5, 7 y más publicaciones. Oficina Técnica de Publicidad. Director: don Francisco Trigueros y Engelmo, Escritor. Monjas, 4. Andujar (Jaén). Agencia Madrid

F. MOLET MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio Aplicaciones de PNEUMOTORAX RAYOS X. Dato, 35, 1.º

SI QUEREIS LAVAR BIEN
y con economía vuestra ropa, usad
— JABÓN —

MARFA

Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa al que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

.. Probad y os convenceréis ..
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCARAY.
— VITORIA —

Extranjero

Los de la "Negra,"

BERLIN.—El grupo de Berlín y de la provincia de Brandeburgo de la Asociación republicana «Negra-Rojo-Oro», organizó el domingo en Potsdam una manifestación en favor de la República. Los manifestantes alcanzaban varios millares, estando representado el ex-canciller Wirth. El antiguo presidente del Consejo M. Stalling ha pronunciado una alocución declarando como objeto de la Asociación los lugares comunes de combatir la intolerancia, defender los derechos del hombre y propagar el pacifismo. Los partidarios derechista se han puesto en frente y de ello han resultado varios heridos. Se han cambiado telegramas de afirmación republicana entre los reunidos y el presidente Ebert. Iguales manifestaciones han celebrado los mismos partidarios en Waffar y en Mosbade-Bade.

La comisión de reparaciones

PARÍS.—Se ha celebrado la primera reunión de los peritos que tomaron parte en la Conferencia Interbaleada en el Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia de M. Aron, Secretario general de la Delegación francesa en la Comisión de Reparaciones. Los delegados han establecido el programa de los trabajos a realizar esa semana, no debiendo participar en ellos los ministros de Hacienda, de las potencias hasta que se ponga un dictamen para las cuestiones diversas. El primer problema estudiado se refiere a la reparación de las armas entregadas por Alemania después de 1923.

Sangrienta jornada

BERLIN.—Una grave colisión se ha producido en Stregam, en S.beria, entre republicanos y sus contrarios. Ha habido de las dos partes heridos graves.

La situación en China

SHANGHAI.—Los chinos de Shaghain y los contrarios a Wen-Fei Fu, critican severamente la acción de Feng Zug-Siang, a quien reprochan el haber conculcado el Código moral chino al desertar del partido de Rei Fin en lo mas grave del conflicto. La población extranjera conserva una estricta neutralidad, pero se teme que las fracciones recíprocas de los generales sean un obstáculo para el retorno a la paz y la estabilidad política.

Hacia una Alemania libre

BERLIN.—En el Congreso del Centro ha pronunciado un importante discurso sobre política exterior, el canciller Marx. Abogó por el acabamiento de las

INFORMACIÓN GENERAL

Para organizar la Juventud Patriótica

Mañana se celebrará en Madrid una importante reunión

Le ha sido amputado el brazo izquierdo a Millán Astray

Madrid

La reunión del Directorio

MADRID.—Terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A ella asistieron los subsecretarios de Marina, Fomento y Gobernación y el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

A la salida, el general Valespinosa dijo a los periodistas:

«De Marruecos, continúan recibiendo muy buenas noticias.

No hay nada saliente. Todo está muy bien y tranquilo.

En la reunión del Directorio, lo más importante lo han tratado el subsecretario de la Gobernación y el director general de Administración local, y consta en esta nota:

«Se ha aprobado una propuesta de agrupaciones forzosas de un Ayuntamiento de la provincia de Castellón, al sólo efecto de que tenga un secretario común.

Se ha aprobado igualmente, en principio, el texto del Real decreto, que se someterá a la sanción regia, para la anexión de Deusto, Begoña y parte de Erandio al término municipal de Bilbao.

En dicho decreto se establecen las condiciones de la anexión, para que queden a salvo los intereses y derechos de los habitantes de las zonas anexionadas».

Dijo después que los subsecretarios que habían asistido a la reunión, habían dado cuenta de asuntos de trámite».

El «Diario de Guerra»

MADRID.—Publica una circular concediendo plazo hasta el 11 de Noviembre para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, a los individuos del reemplazo actual.

—Idem autorizando a los reclutas del 22 y 23 para que satisfagan el segundo y tercer plazo de las cuotas.

—Nombrando ayudante del Alto Comisario, al coronel de infantería don Alfonso Eola Espín.

—Autorizando al teniente general Aizpuru, para que pueda fijar su residencia en Madrid.

La «Gaceta»

Publica una Real orden amortizando 9.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidades.

—Idem ídem una plaza de ayudante de Obras Públicas y otra de delineante de segunda.

Importante reunión

Mañana se celebrará una importante reunión a la que asistirán distinguidas personalidades de la Unión Patriótica, para tratar de la organización de la Juventud Patriótica.

El general Jordana

Es esperado en ésta, mañana, el general Jordana, que trae instrucciones del presidente del Directorio sobre ciertas consultas que le elevaron los vocales del Directorio.

Romanones, enfermo

A primeras horas de la mañana, estuvo en el domicilio del conde de Romanones el doctor Marañón, visitando a éste, encontrándole con una fiebre bastante alta.

Por el domicilio del conde han desfilado muchas personas, interesándose por el estado del paciente.

Fallecimiento sentido

Ha fallecido el magistrado del Supremo señor Torres Tracia, presidente de la Congregación de San Vicente Paul, siendo su muerte muy sentida.

En Palacio

El general Magaz acudió a Palacio a despachar con el Rey, manifestando a la salida a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

El Monarca recibió en audiencia al obispo de Madrid, que fué a darle las gracias por la concesión de la gran cruz de Beneficencia, al señor Gutiérrez Agüera, condes de Villamediana y Bayona, a los señores de Velayos (don Antonio) que fueron a agradecerle la merced que les había concedido, otorgándoles el título de marqueses de la Felguera, al señor Menéndez Pidal y a los duques de Borbón y del Arco.

Se reúne el Directorio

A las nueve de la mañana se reunieron los vocales de Directorio, interrumpiéndose ésta para dar tiempo que llegue Magaz, que se encontraba en Palacio despachando con el Rey.

La reunión terminó a las doce y media y a la salida manifestó Valespinosa que las noticias que las noticias que tenían de Tetuán eran muy buenas, exceptuando la referente al coronel Millán Astray, a quien ha habido necesidad de amputarle el brazo.

Un periodista le preguntó, si había alguna noticia más y el general contestó que no tenía más para comunicarle.

En la Presidencia

Despacharon con Magaz, los subsecretarios de Estado, Justicia, Instrucción y Gobernación. Después recibió el Presidente la visita del Obispo de Madrid.

El Consejo de Economía Nacional

El comité de la sección quinta del Consejo de Economía Nacional, se reunió esta mañana, dando cuenta de una Real orden, en la que se dispone se encargue interinamente de la Presidencia de dicha sección, vacante por haber sido nombrado el almirante Andújar que la desempeñaba, Presidente de Emigración, el vicepresidente de dicha entidad señor Castelo.

Firmá de Decretos

De Guerra: Ascendiendo a general de división al de brigada don Antonio Sánchez y Sánchez.

—Idem a general de brigada al coronel de la Guardia civil don José González Hernández.

De Justicia: Jubilando a don Pedro Zardo Lastre, presidente de la audiencia de Sevilla.

—Idem a don Evaristo Calcedo, presidente de la de Barcelona.

De Instrucción: Jubilando a don Pedro Ramón y Cajal, catedrático de Medicina de Zaragoza.

Marruecos

Como fué herido Millán Astray

TETUAN.—Se conocen detalles de la forma en que fué muerto el teniente Topete y herido el coronel Millán Astray.

Partieron ambos en automóvil para Regaia, donde Millán Astray había de posesionarse del mando militar que recientemente se le ha concedido.

El héroe de Tifarautin, teniente Topete, se ofreció a acompañarle hasta el camino de Larache.

Mediado el trayecto, notaron que eran objeto de un persistente paqueo y para averiguar de dónde procedían los tiros, se apearon y al echar pié a tierra, una bala disparada desde la maleza, que es muy abrupta, le penetró por el frontal al teniente Topete, que cayó mortalmente herido.

Millán Astray, se apresuró a socorrerle, con ayuda del chófer, que resultó ileso, y en este momento se sintió herido en el brazo izquierdo.

Recogido el cuerpo del teniente Topete, fué trasladado a la primera posición, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción.

Al coronel Millán Astray se le hizo una detenida cura, apreciándose la gravedad de la herida por los desgarres que ha causado la bala. Se han recibido noticias de Madrid

Del Congreso Ascético

Telegramas del Primado y Nuncio de Su Santidad

VALEADOLID.—Nuestro amadísimo señor Arzobispo, doctor Gandásegui, ha recibido del señor Cardenal Primado y del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini los telegramas siguientes:

«Del Cardenal Arzobispo de Toledo: «Felicitó solemne apertura Semana Ascética, hago votos, espero brillantes resultados en orden científico y práctico para Religión y Patria.—Cardenal Reig».

«Del Nuncio de Su Santidad.

«Agradecido fraternal saludo, felicito a Vucencia brillante inauguración Semana Ascética, y deseando vivamente prosperen siempre más estudio y práctica de la perfección cristiana, pido a Dios bendiga a Vucencia, Prelados, autoridades, sacerdotes, fieles participantes en esa alta, santa Palestra.—Nuncio Apostólico».

Signe recibiendo, el señor Arzobispo telegramas de adhesión a la Semana Ascética. Entre ellos figura el siguiente del Arzobispo de Sevilla: «Prelados provincia eclesiástica reunidos Concilio saludamos Vucencia, deseando feliz éxito Semana Ascética.—Arzobispo».

También han enviado telegramas en el mismo sentido el Provincial de los Jesuitas de Aragón, el rector de la Universidad de Deusto, y el director de «El Universo», de Madrid, que dice así: «Retenido aquí ineludibles deberes tengo el honor de ofrecerle mi incondicional adhesión, felicitándole efusivamente espléndidos frutos Semana Ascética».

Llegada de Prelados

Desde anteayer domingo ha aumentado el número de socios de la Semana Ascética, pues han venido muchos forasteros con motivo de haber comenzado ayer sus tareas el Congreso Ascético.

Para asistir a este llegaron el día 26 por la tarde el Obispo de Zamora, don Antonio Alvaro Ballano, que se hospeda en el Hospicio Provincial, y por la noche, el de Avila, don Enrique Piá y Deniel, que se hospeda en el Colegio de San José, y el de Astorga, don Antonio Senso Lázaro, que está alojado en la Residencia de Padres Jesuitas.

«LA BRASILEÑA»

Gran Casa de Cafés
SAN PRUDENCIO, 22
(Frente al Nuevo Teatro)
TELÉFONO, 659

SUCESOS

DETENIDO POR SOSPECHOSO.—La policía gubernativa detuvo anoche a la una de la madrugada en la estación del Norte, a un sujeto que le infundió sospechas.

Conducido a la Comisaría, contestó llamarse Emiliano Cabezon Rodríguez, de 19 años de edad, natural de Rioja sin domicilio fijo ni documento alguno que acreditase su personalidad.

Ingresó hoy en la cárcel, hasta que la Dirección de Seguridad, envíe los datos que se le han pedido.

DENUNCIADOS.—Lo han sido los dueños de varios perros que andaban sueltos por las calles, y el propietario de un establecimiento de bebidas por tener abierto después de las once de la noche.

Excesos de agua

Se evitan poniendo los contadores
«TAVIRA»
Representantes:
VINÓS Y BRUN.—Vitoria

Emisión de Obligaciones del Tesoro

El Corredor de Comercio don José Gorrochategui, admite encajos para la Suscripción anunciada el día 4 de Noviembre, y explica la forma de obtener un buen interés, con el dinero que se emplee en dicha Emisión.

Oficina: Plaza de Bilbao, núm. 1, bajo. Horas de 9 a 1 por la mañana, y de 4 a 8 por la tarde. Teléfono núm. 348.

Autocars de VITORIA a BILBAO
Coches cómodos y rápidos
Salidas de Vitoria (Diputación) y Bilbao (Arriaga)
: : 8,45 mañana y 3,15 tarde : :
Se admiten los equipajes de los viajeros
A Bilbao en DOS HORAS
Despacho de billetes.
En VITORIA: Constitución, 25, tienda; Teléfono núm. 725
En BILBAO: Arriaga, 8, Compañía de Asuero; Teléfono núm. 9798

GACETILLAS

“España Médica.”

Es el periódico médico de mejor información científica y profesional. Publica fotografías. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas: Colegiatas 6, Madrid.

¿Cómo que éste chiquitín, Tan gordito se há criado? Porque el chiquillo y el año, Ni un solo día han dejado De beber el rico vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico Reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: TEJADA y C.ª, Sucesor.—RETA (Alava).

Don Mateo Pérez de Nancrales

Participa a su distinguida clientela que habiéndose encargado su hijo Julio, del corte, (después de brillantes exámenes en la Academia donde ha obtenido las mejores notas) advierte a los lectores que el que quiera vestir con elegancia y economía haga sus encargos en la sastrería del señor Nancrales, bajo cuya dirección y larga práctica rije. No confundirse: Cuchillería, 32, 2.º

Callos

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.



JULIÁN ARESTI Postas, 9.-Vitoria

Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava

Por disposición de la Junta Directiva de este Centro, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximo y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excelentísima Diputación de esta provincia. Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan obtener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento, como preservativo seguro para contrarrestar y aminorar los estragos de la terrible enfermedad de la viruela; advirtiéndose, que a las personas acomodadas, exigirá una peseta por cada vacunación o revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten por medio de un documento justificativo tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

ESPECTACULOS

PARA HOY

Nuevo Teatro

Grandes funciones de cinematógrafo para hoy martes. Sesión continua de seis a nueve y cuarto, a las diez corriente. «Novedades internacionales» 1 parte. «Pedrerías» cómica nueva en 2 partes. Segunda y última jornada de la interesante serie «Madame Morland» 4 partes, por Mia May.

PARA MAÑANA

Frontón Vitoriano

Gran partido de pelota a mano para mañana miércoles a las siete y media de la noche entre los afamados pelotaris: Ulacia y Echavía II (azules) con saque libre, contra Mallavia I y Mondragonés (rojos) a sacar del 5.

Nuevo Teatro

Grandes funciones de cinematógrafo para mañana miércoles. Sesión continua de seis a nueve y cuarto a las diez corriente. «Novedades internacionales» 1 parte. «Charlotte patinador» cómica en 2 partes. «La dama del baño perfumado» comedia en 5 partes, por Gladys Walton. «El viernes, estreno de «La Virgen de Nieve» por Mia May. «El sábado, estreno de la serie de gran éxito en seis jornadas «El misterio de alta roca»

LIQUIDACIÓN ULTIMOS DIAS DE VENTA LIQUIDO A MENOS DE PRECIO COSTE RELOJES, MONEDEROS, SORTIJAS, CADENAS, PENDIENTES, MEDALLAS, ETC. DESPERTADORES GARANTIZADOS LOS DE 14 PESETAS A 8'50 TODO A MITAD DE PRECIO 4 GENERAL ALAVA 4

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!... El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS CURARÁ DEFINITIVAMENTE. Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Brónculos (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc. NADA MÁS QUE PLANTAS! Escribe a LABORATORIOS BOTANICOS BARCELONA MADRID - Arrieta, 13 BILBAO Heróles, 20 (entr. por Espartero) y le será enviado gratis y franco sin compromiso el método convincente, explicativo y completo

ANUNCIOS ECONÓMICOS

- Se traspasa una tienda de ropas hechas. Darán razón en esta Administración. Hallazgo de un billete en la Farmacia de Robina. Dato. 24. La persona que se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo, previo conocimiento. Se alquila tienda con almacenes propios para cereales y venta de abonos minerales. Razón: Portal Arriaga, 7. Escribiente se ofrece joven de 19 años, para oficina o cosa análoga. Informarán en esta Administración. Se necesita local propio para tienda en las calles Francia, Portal del Rey o Bélgica. Darán razón: Portal del Rey, 18, tienda. Se vende una casa Zapatería 83, compuesta de planta baja, 3 pisos dobles. Informará Droguería General de Araujo, San Prudencio, 2. ¿Quiere usted llevar los cuellos y punos como nuevos? Pídanlos al «Planchado Mecánico», Postas 9 - Aresti. Se necesita un oficial carpintero que sepa algo de trabajos de ebanistería para Mondragón. Informarán en esta Administración. Pérdida de un pendiente de tornillo de platino con un brillante, desde la Senda hasta el Asilo pasando por detrás de las Salesas. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración. Verdadera ganga es para Vd. adquirir magníficas camas de haya, estilo inglés, muy bien trabajadas y a precios reducidísimos, que se liquidan en San Francisco, 14 bis (Talleres de Carpintería). Se vende la casa número 40 de la calle de la Correría de esta Ciudad, que consta de tienda y tres pisos. Dirigirse a Don Perpetuo Carranza, Falces (Navarra). Ofrecese para criar en su casa nodriza primera leche ocho días. Informarán médico Aramayona. Se venden muebles Calle de la Correría, 100, 1.º

Almacén de Galzado las tres B. B. B. LOS MEJORES CALZADOS, LOS MÁS SÓLIDOS, LOS MÁS ELEGANTES Y LOS MÁS BARATOS. LOS ENCONTRARÁ USTED SIEMPRE EN LAS TRES B. B. B., LA CASA DE MÁS EXTENSO SURTIDO: SI MIRA USTED POR SUS INTERESES NO COMPRE NINGUNA CLASE DE CALZADO SIN ANTES VER LOS DE ESTA CASA: A TODA EL QUE HAGA COMPRAS EN ESTA CASA SE LE REGALARAN PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD No confundirse: Las tres "B. B. B." Plaza Nueva, 9.-Vitoria Teléfono 372

guerras e hizo votos por el mejoramiento de la Sociedad de Naciones. Incumbe al pueblo alemán la fortificación de su voluntad en este sentido. Nuestro derecho a la vida como nación, exige una Alemania libre de cadenas; exige una gran nación, toda íntimamente unida. Necesita de sus colonias como medio de descongestión sus esfuerzos. No hemos perdido aún ese derecho sagrado de vivir como nación verdaderamente libre. Es un mito el echar a Alemania la culpa de la guerra. Nos esforzaremos en librarnos de ese sambenito por razones morales. Es una ilusión por pensar que la prueba a nuestro favor de la no responsabilidad de la guerra tendría por consecuencia imponernos nuevas obligaciones sobre lo especificado en el tratado de Versalles. Aspiramos a la verdad porque nos parece intolerable el soportar la carga moral que injustamente se nos impone. Continuar-mos cumpliendo los pesados sacrificios que el tratado de Versalles nos impone, solamente con la condición de una esperanzada liberación final que no queremos se nos niegue. La aceptación del armisticio, del tratado de Versalles, del ultimatum y del pacto de Londres son para nosotros etapas en el camino de la libertad. El pueblo alemán no está de acuer-

Vino del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

NOTAS DE ULTIMA HORA

Provisión de cargos MADRID.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha procedido a proveer las tenencias de alcaldía, resultando elegidos por este orden; García Rodrigo, Gómez Roldán, Bayón, Antón Martínez, Fuentes Pila, Garcilaso, Martínez, Arteaga Martín y Carnicer. También se han nombrado los sustitutos de tenientes de alcaldes y de concejales jurados. Jordana a Madrid TETUAN.—Ha salido para la Península el miembro del Directorio general Jordana, siendo despedido por el marqués de Estella y los generales Saro y Souza y autoridades civiles y del Mazjen. La operación a Millán La operación efectuada a Millán Astray, dentro de lo lamentable del caso se ha verificado con resultado satisfactorio. El cadáver del teniente Topete ha sido embalsamado para ser traslado a la península. Francia reconocerá a los soviets PARIS.—Herriot ha regresado hoy de Lyon. Esta noche se hará pública una nota, por la que el Gobierno francés reconoce oficialmente al de los Soviets. Del triunfo fascista ROMA.—En todas las poblaciones italianas se celebran hoy grandes fiestas con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la marcha sobre Roma de las milicias fascistas. Donde más solemnidad adquieren los actos es en Milán pues los preside Mussolini. Rusia en la Sociedad de las Naciones LONDRES.—En el último discurso pronunciado por Mac Donald en

Cardif ha manifestado que es necesario que Rusia ingrese en la Sociedad de las Naciones, sin cuyo requisito el desarme no puede regularse en Europa. Dinero para Suecia NUEVA YORK.—Un empréstito de 30 millones de dólares para Suecia se cubrió ayer con exceso. Los restos de León XIII ROMA.—Ayer quedaron definitivamente depositados en San Juan de Letrán, los restos de León XIII, juntamente con un tubo de hierro donde se encierran el acta escrita en latín y algunas medallas. Cubre la tumba una sencilla lápida de mármol, en la que se lee solo el nombre del inmortal Pontífice. Asistieron a la ceremonia nueve cardenales, varios prelados, y el conde de Peckí y las condesas de Maroni y Blunch en representación de la familia, así como muchos dignatarios del Vaticano. Optica de precisión J. M. Belárroa Dato, 34. Teléfono, 371 Graduación de la vista gratis. Dr. Olavarría EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT-ANDRE DE BURDEOS EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE. Garganta - Nariz - Oído Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. Dato, 6, 3.º izquierda. Dientes como perlas SANOLAN

CALZADO CALZADO

Ya terminamos con éxito
la Gran Liquidación de Calzado
Y está demostrado que la Casa de confianza para comprar calzado
bueno y barato es la de
PACO ZAPATERIA, 4
TELEFONO, 605

Automóviles "Renault"

Han llegado los nuevos modelos de 6 HP.
Con frenos a las ruedas delanteras y traseras (última novedad), amortiguadores, C. b. e confort, con carrocerías de varios modelos, de 2, 3 y 4 asientos.
Para informes y toda clase de pruebas sin ningún compromiso por parte del cliente, pueden dirigirse al **Garage Universal**
Larramendi, Pipaón y Alberdi. — TEL. FONO 61



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES

para la confección de
de color, sastreía, cor
y para la fabricación de
medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVINÓ, 9 -- Apartado 738 - BARCELONA

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

Madres

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

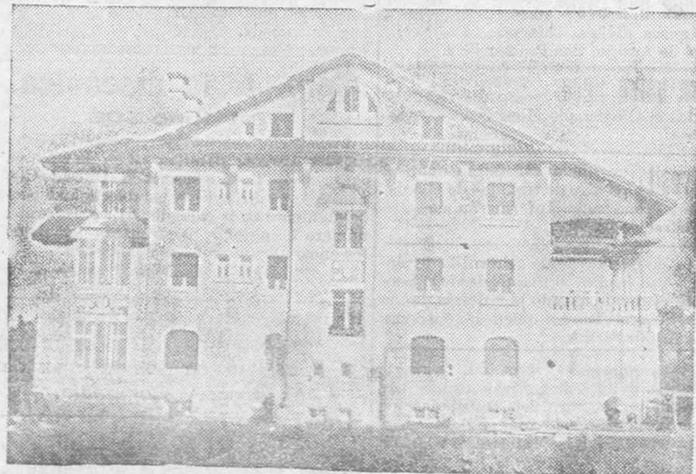
No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con

- Glaxo -

El mejor alimento para criar niños
que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis
Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Agente exclusivo: Sebastián Teller y Compañía (S. A.)
AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID



Clínica operatoria de San Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera. — PAMPLONA, Telef. 234
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas Terciarias instruidas especialmente.
Servicio facultativo: Cirugía general. — Doctor JUARISTI. — Ginecología, Obstetricia y Electrología. — Doctor ARRAIZA. — Garganta, nariz y oídos. — Doctor CANALEJO.
Cooperación de otros especialistas y Servicio médico permanente

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos se riza el cabello y no despidе mal olor; debe bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si por su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada día. Si desean saber más, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende en las perfumerías y droguerías de España y Portugal.

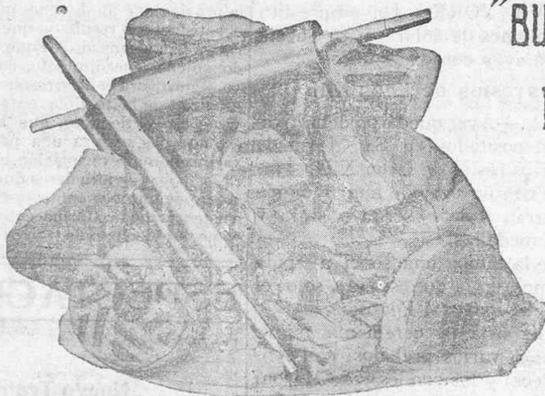
BUHLER



FABRICAS DE HARINAS POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD DE LOS MOLINOS

"BUHLER" LOS HA
IMPUESTO EN
TODO EL
MUNDO



BUHLER HERMANOS

ATOCHA, 36 - MADRID

En los cuatro
puntos cardinales.



Este potentísimo agente terapéutico
rápido y eficaz para curar todos los
dolores de muelas y dientes, como para
conservar la dentadura el famoso

LICOR DEL POLO

Quien quiera ganarse 1.000 pesetas

con poco trabajo, puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

Casa PERNAS

Portales, 20. — Logroño
MUEBLES ECONÓMICOS de uje
SOMBREROS para señoras y niños
PLAZA ARTÍSTICA

Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. Blanquea los dientes sin atacarlos. Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y llave 1'50 ptas. De venta en todas partes

"HIGEA,"

JOYERÍA Y RELOJERÍA - J. M. Belárroa -

Alhajas de oro, platino y brillantes, desde 100 pesetas. Objetos para regalos, servicios de mesa y café en plata de ley. Reforma y construcción de alhajas. Compra oro, plata y platino, pagando altos precios.

Relojería fina en oro, platino y brillantes. La Casa mejor surtida en relojes de pulsera para caballero y señora, en oro amarillo, verde y blanco. Sección económica de relojes para obrero. Gran surtido de relojes de pared y antesala. Especialidad en trabajos delicados en relojería de precisión.

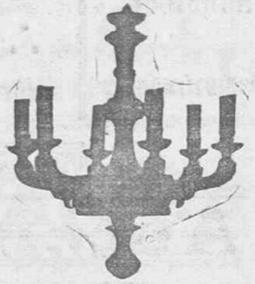
Garantía seria
Dato, 34 :: VITORIA :: Teléfono, 371

Casa Ibarra

Fundada en 1880
Grandes Almacenes de confección para caballero y niño
Especialidad en Gabanes

Venta exclusiva de Impermeables ingleses, marca el "Gallo,"
Sección especial a la medida

Precio fijo
Plaza Nueva, 29, y Virgen Blanca, 9
TELEFONO, 784
VITORIA



Aparatos de luz en maderas especiales.

ARAÑAS, APLIQUES, CANDELABROS, PIES DE LAMPARA, ETC. CANDIDO ARANEGUI
FUEROS, 21 :: VITORIA

Fábrica DE

Somieres, Jergones y Tapizados

Camas de haya y hierro combinado pliegables mixta, francesas, americanas, campaña, catres etc., etc. Toda clase de tejidos para jergones y somieres. Recomendamos las ESPECIALIDADES para las familias, Colegios, Comunidades religiosas, Fondas, Hospitales, asegurándoles su SOLIDEZ y ECONOMÍA. Se remiten presupuestos, notas de precios y catálogo gratis.

OJO: Si desea tener buena cama, pida siempre el somier o jergón EXTRA de esta casa.

VIUDA DE DOROTEO ARANA
Apartado 35. — Teléfono 798
Florida número 74, VITORIA



"ROYAL,"

Compañía de Seguros contra Incendios

Operando en España desde 1865

Capital social inscripto, Pesetas 139.889.625, a la par.
Capital desembolsado, Pesetas 34.972.400, a la par.

Agente General en Vitoria:

Higinio Moré Tornos, Francia, 36, 1.º

NOTA: Los siniestros se pagan en VITORIA.

ACADEMIA

Fueros, 7, 1.º :: Teléfono 716

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES.—Don Federico Puente, doctor en Farmacia.
CIENCIAS EXACTAS.—Don Cándido R. de Garibay, maestro municipal.
GEOGRAFÍA, HISTORIA, FRANCÉS Y CASTELLANO.—Don Julio Hernández, licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
LATÍN, FILOSOFÍA Y LITERATURA.—Don Nemesio Sáez, licenciado y catedrático de Seminario.
DEBUJO Y CALIGRAFÍA.—Don Adrián Aldecoa, profesor de la Escuela de Artes y Oficio.
Otras Secciones
CARRERA DE DERECHO.—A cargo de don Enrique Orbegozo, abogado.
COMERCIO.—Don Ignacio Bajo, maestro superior y contable.
Don José Martínez de Lecea, perito mercantil.
INGLÉS.—Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicada a la enseñanza.
Clases especiales para señoritas

"La Alianza de Santander,"

Compañía Anónima de Seguros
PUNDADA EN 1886

Capital: 1.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

SUBDIRECTOR PARA ALAVA: OZAETA
Teléfono, 392 :: VITORIA

"Cemento Ziurrena,"

Depósito y venta exclusiva en esta Capital, FRANCISCO UGARTE
Barrio de San Cristóbal, número 5.—Teléfono 438
Se sirve al pie de obra, así como yeso, cal y ladrillo.

Aparatos de Radiotelefonía sistema "VITUS,"



La mejor marca conocida, la de mayores rendimientos y la más clara; no produce radiaciones en la antena, y por consiguiente no estorba. Con estos aparatos se reciben los conciertos de París, Roma, Madrid, Berlín y todas las estaciones del Broadcasting inglés.

No confundirse y cuando se desee un aparato de toda garantía pedir un "VITUS" y no seréis defraudados como sucede con otros aparatos menos perfectos.

Se dan audiciones gratis, siendo la entrada libre a las horas siguientes: Por la mañana a las doce y media, audición de París. A las cuatro, audición de Bruselas. A las siete, audición de Madrid. De las ocho en adelante París, es-

audiciones inglesas y Madrid. Como la audición es de gran potencia, pueden oirlas muchas personas.
Almacén de mercadería, paquetería y quincalla. Especialidad en medias y calcetines. Regala siempre un objeto práctico o de uso corriente a todo comprador según la importancia de la compra.

Representante exclusivo: DAMIÁN GARCÍA FRESCA
Plaza Nueva, 27.—VITORIA

"LA TOSTADORA,"

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma concentrado por aire caliente. Cafés torrefactos. Mezclas especiales para cafés y bares. TURISTE DIARIO.

Despacho y Escritorio
VITORIA

Florida, 46.

Teléfono, 616

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesores de Estibález son los mejores.

NO CONFUNDIRSE

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
VITORIA :: Teléfono, 691

NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y otras marcas

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motorcitos para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejes de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.

Teléfono, núm. 355

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA



Servando
González

San Francisco, 16

En esta casa encontrará usted las mejores máquinas de coser, completamente garantizadas y a los precios más económicos.

Agujas, lanzaderas, piezas de re- cambio y reparación de máquinas de coser de todas marcas y sistemas.

Biblioteca de la cooperación

Obras de Rivas Moreno

«Bodegas y destilerías cooperativas», 2 ptas.; «Lecherías y queserías cooperativas», 3 ptas.; «La cooperación agrícola en el extranjero», 3 pesetas; «La Mutualidad y los salarios», 2 ptas.; «Cómo se funda una Cooperativa de consumo», 4 ptas.; «Cómo se funda una Caja Rural», 4 ptas.; «Las Cajas Rurales y los Sindicatos Agrícolas», 2 ptas.; «La cooperación ante la Ley», 2 ptas.; «Las Cooperativas de consumo», 1 pta.; «Las Cooperativas de producción», 1 pta.

Librería Agrícola.—Fernando VI, 2.—Madrid



JABON DE SALES
DE CARABAÑA

El mejor medicinal y de tocador

Pastilla 1'50

A
7,75
Plumas FUENTE
∴ Estilográficas ∴
con PLUMILLA ORO (garantizada)
Se llena automáticamente.

MENDÍA Almacenes y Bazar
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

Florida, 23 "La Bolsa,, Arca, 13

Abundante y variado surtido en vajillas de loza y porcelana, con bonitas decoraciones y a precios económicos
Juegos para té, chocolate, café y postres, cristalerías de varias clases y composiciones
Mueble completo para cocina en acero y hierro esmaltados, estufa y en aluminio
Aparatos, lámparas y material eléctrico
Camas, jergones, colchones y mesilla

Aviso a los Comerciantes
Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica el Jabón marca "CHIMBO", en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle Florida, núm. 62, de esta ciudad.
Representante: Federico del Campo
Teléfono, 721

C. las Marítimas Francesas
C. I. E. G. L. E. C. I. E. SUD ATLANTIQUE
Transatlántique Y CHARGEURS REUNIS
Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:
Día 18 de Octubre «CEYLAN» Día 8 de Diciembre «BELLE ISLE»
» 8 de Noviembre «GROIX» » 18 de » «DESIRADE»
» 18 de » «HOEDIC» » 8 de Enero «AURIGNY»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase
Precio en primera clase 1.150 pesetas, más el recargo.
Precio en preferente 616,25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera con camarote 482,50, incluido impuestos.
Precio en tercera clase 452,50, incluido impuestos.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PRÓXIMAS SALIDAS:
El día 8 de Noviembre «Lutetia».
El día 6 de Diciembre «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Postal Bilbao Habana-Veracruz
El día 5 de Noviembre el vapor «Lafayette».
El día 5 de Diciembre el vapor «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander-Habana-Veracruz
El 22 de Octubre el vapor «Espagne». El 22 de Noviembre el vapor «Cuba»

Línea Postal Havre y New-York
Día 11 de Octubre «Paris» Día 25 Octubre Rochambeau
» 18 de » «France» » 1.º Noviembre «La Savoie»
» 21 de » «De Grasse» » 8 de » «Paris»

Compagnie Messageries Maritimes
SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
Arenal, 6.-Teléfono 9.672 BILBAO

"La Unión y El Fénix Español,"
Compañía de Seguros Reunidos - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - 56 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Subdirector en Alavó: J. A. QUIROGA
Plaza del General Lema, 6, 2.ª, VITORIA

Sociedad de Automóviles "La Unión,"
Servicio rápido y seguro entre VITORIA y BILBAO en magníficos automóviles Saurer.
Salidas de VITORIA: A las 9 de la mañana y 3,15 de la tarde.
Salidas de BILBAO: A las 9 de la mañana y 3,15 de la tarde.
Nota. Los asientos en delantera pagarán dos pesetas de suplemento y los de berlina, una.
Pasan por Ochandiano el que sale de Vitoria a las 9 de la mañana y de Bilbao a las 3,15 de la tarde.
Despachos de billetes y facturaciones de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

LINEA DE DURANGO
Servicio directo en automóvil entre DURANGO y VITORIA.
Salida de DURANGO: A las 7,45 de la mañana. - A la llegada del tren que sale de Bilbao-Achuri a las 6,40.
Salida de VITORIA: A las 4 de la tarde.
Nota. Los asientos en delantera tendrán un aumento de 1 peseta por cualquier recorrido y los de berlina 0,50 pesetas.

Zapatería al momento
Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.
Se tiñe toda clase de calzado.
No confundirse.
San Prudencio, número 3.

Jabón Chimbo
El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

Agua higiénica
Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Dr. Parra Solaeche
OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha
ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas ∴ Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA ∴ Surtido completo de CRISTALES Y ARMADURAS
Diversidad de artículos DEÓPTICA Y SANITARIOS
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Ópticos especialistas LARRAMENDI Hnos. Dato, 9.-VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente

Librería Universal
Viuda e Hijos de J. Linacero
- RADIOFONIA -
Única casa en España, que presenta los aparatos montados sin compromiso, por tener grandes seguridades en sus trabajos.
Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI; su manejo está al alcance de todos, con solo cinco minutos de instrucción.
Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones su antena y no entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación es de lo mejor conocido.
Aparato completo, 695 pesetas.
Encargos a LINACERO - Fueros 1 - Vitoria
ALTOPARLANTES: «Amplion» 5 modelos «Sterlig» 4; «L. Lumiere» 2; «Brown» H. 1, 225 pesetas, H. 2, 110.
Aparato extra «LILOR» sin amplificador, con altoparlante, lo mejor conocido 6 lámparas.
Aparato monstruo, de 8 lámparas instalado, 2.000 pesetas; colosal de 12 lámparas, 3.500 pesetas, para cafés, Casinos, etc. etc. instalado.

LINACERO
Fueros 1 - Teléfono Núm. 25 - VITORIA

AZPIAZU H. nos
SAN PRUDENCIO, 7, y 7 bis
VITORIA
Muebles y Alfombras
Alta novedad - Visítense esta Casa

Aguas y Bañerío de Cestona (Sociedad Anónima) Aguas minero medicinales únicas indicadas con éxito maravilloso para la enfermedad es del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, atriatismo, para la mago, bazo, etc., etc. (Carisbadde, España). Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial del 15 Junio al 30 de Septiembre. - Hoteles del bañerío: Centro perteneciente a la sociedad propietaria del bañerío, instalados con los más modernos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. - Restaurantes Ascensores. - Salones. - Salas de lectura, etc. - Itinerario: Para viajeros procedentes de la línea del Norte; Escaleón de Zumárraga, a 27 kilómetros. Para viajeros procedentes de la línea del Sur; Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros. Estación de Arzona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de autómóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Gran Almacén de Música Pianos de todas marcas. - Auto-Pianos de las mejores marcas Norte-Americanas. - Máquinas parlantes. Discos Gramophone y Odeon, con gran rebaja de precios. - Toda clase de Obras nacionales y extranjeras. - **CASA PÉREZ. Plaza Nueva, 32.**

Jabón Lagarto
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.
DE VENTA: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.
"La Exportadora", Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricarte, Aranegui, Vitoria. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Bandas biseladas. - Lunas de segundas, finas y ordinarias. - Espejos de todas clases. - Marcos con cronos y oleografías. - Monduras. - Vidrios negros impresos y de colores. - Vidrios del país y extranjeros.

Gorgonio y Alejandro Gamarra
TELEFONO 235 SANTIAGO, 10
∴ Grandes existencias en ∴
Arados Brabants y Gradas flexibles

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava ∴ Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos en 30 de Junio 1924 21.693.574 Ptas.
Fondos de reserva 2.009.043
Principales operaciones
- Préstamos - - Imposiciones -
Con garantía personal, de valores o bien En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.
de terrenos o edificios urbanos y rústicos
PREMIOS A LOS IMPONENTES
PREMIOS ORDINARIOS. - En el año 1924 se sortearán premios de 1.000 pesetas, 500, 250, etc., entre los imponentes en libretas ordinarias.
PREMIOS EXTRAORDINARIOS. - La Caja de Ahorros ha constituido un fondo especial para premios extraordinarios, cuyo importe se fijará antes del sorteo, acomodándose la especie de los mismos a la profesión de la persona agraciada.
Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasto y Valparaíso
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA A NEW-YORK CUBA Y MÉXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISO IMPORTANTE
Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales en las marinas estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y capellán. - Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga por Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchín. - Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebu, Por Arthur y Vladivostok. - New York, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía de transporte y exhibición en el Ultramar de los muestrarios que se sean en la colocación de los artículos, cuya venta como muestra decreta la Compañía.
Agencia Barrera, 1.º piso